Marcos Paz ,

15 ABR 2025

VISTO

Los Artículos 108 y 28, siguientes y concordantes de Ley Orgánica de las Municipalidades.

La llegada de los integrantes del Proyecto Planet Rugby a Nuestra Ciudad y su permanencia en el Distrito entre el 22 de Abril al 4 de Mayo del corriente .

CONSIDERANDO

Que el día miércoles 23 de abril del corriente se realizará la recepción y bienvenida de la Asociación " Planet Rugby " . En relación a dicha actividad contaremos con la visita de David Buisson y Emmnuel Celse , responsables del programa y 22 jóvenes .

Que dicho contingente visita Argentina a fin de realizar una experiencia deportiva, cultural y educativa en el marco de un Convenio de Hermanamiento firmado oportunamente en abril del 2019..,

Que nos visitan de la Ciudad Valence, Francia luego de haber trabajado en búsqueda de Sponsors para financiar dicho viaje , y que logrado sus objetivos finalmente viajan a Argentina por segunda vez.

Que el proyecto busca fomentar el intercambio de experiencias entre dos culturas tan distintas , pero con objetivos comunes de igualdad, fraternidad y amistad .

POR ELLO Y EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MARCOS PAZ;

DECRETA

Art. 1: Declárase de **Interés Municipal** las actividades que tendrán lugar entre el 22 de Abril y el 4 de Mayo, así como las actividades que en consecuencia se realicen y todo gasto inherente a las mismas .

Art. 2: De forma

DRA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

PROF. VIVIANA [illegible]
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
D 1341 15 2025 F 002027